

LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE «EL ECO DE LA VETERINARIA»),

Órgano oficial de la Sociedad Académica LA UNION VETERINARIA y de la ACADEMIA DE ESCOLARES VETERINARIOS DE SANTIAGO

Se publica tres veces al mes.—Director: D. Leoncio F. Gallego, Juanelo, 16, 2.º izquierda.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos también por año. Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporción siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 céntimos por cada 6 rs., y de 270 céntimos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

Madrid: en la Redaccion, calle de Juanelo, núm. 16, segundo izquierda. Provincias: por conducto de corresponsales, remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

EL MICROBIO COLERÍGENO

No se alarmen nuestros lectores, pues no tratamos de asustarlos. Nosotros no comerciamos explotando la elaboracion y venta de virus (¿?) cultivados, ni aspiramos á esas tentadoras subvenciones concedidas á M. Pasteur, ni ménos todavía á la importante suma de metálico obtenida, segun dicen, por el doctor Koch en recompensa de su discutido y discutible hallazgo del microbio vírgula. Al contrario, lo que deseamos es tranquilizarlos, si por ventura anduvieran algun tanto zozobrosos entre dar crédito á las predicaciones antimicrobiales de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, ó ceder pasiva é inconscientemente á la influencia desatentada y perniciosa que el microbismo está ejerciendo en las masas del vulgo y hasta en hombres de verdadera talla científica.

Tampoco es nuestro ánimo ilustrar la cuestion microbica con razones de gran peso. No se necesita, por ahora. Estamos divirtiéndonos con el risible espectáculo que en nombre de la ciencia nos ofrecen (para nosotros, gratis) los sustentadores del microbismo patogénico y del microbismo profiláctico; y convencidos como nos hallamos de que todos los obstáculos contribuyen al progreso, gozaríamos muchísimo con esta última y flamante evolucion del ontologismo en medicina general, que fraterniza (¡cómo que son una misma cosa!) con el ontologismo filosófico, es decir, con la negacion rotunda y terminante de la doctrina materialista; gozaríamos, sí, muchísimo, á no mediar la posibilidad, el formal y triste riesgo de que á fuerza de inocular y más inocular (*vacunar*, segun ellos) el virus (¡vamos! el microbio) colerígeno, lleguen, con tanto cultivo, con tanta profusion de los *gérmenes*, á microbizarnos la atmósfera, y de veras, de veras hagan estallar el cólera en España. A no ser por ese riesgo, nuestro regocijo seria inmenso: porque, ya que en el gran teatro nacional estamos asistiendo á la come-

dia médica en que se ha tenido la habilidad y el descaro de inventar un padecimiento nuevo con el nombre de *enfermedad sospechosa* (siendo así que el que ha visto una sola vez el cólera no le desconoce nunca), puesto que la cosa va de broma, nos gustaría ver la funcion completa; y este complemento, el sainete del drama titulado, *Las enfermedades sospechosas*, no podría ser otro más adecuado que el que se anunciase con banderas, pitos y tamboriles pregonando á voz en cuello la *vacunacion profiláctica del microbio colerígeno*.

Y la *vacunacion*, nada ménos. ¡Eh?... Aquí todo es soberbio, todo es mirífico: la nulidad de criterio, la ridiculez de las ideas, la falsedad ó la informalidad de los hechos, el detestable empleo de las palabras... ¡*Vacunacion* del ó con él microbio!... Todo; ¿por qué? Pues, sencillamente, porque el servilismo rutinario ha tomado la palabra *vacunacion* de la voz francesa *vaccination*, que vale tanto como decir, *inoculacion de la vacuna ó virus suministrado por la viruela de la vaca*. Verdad es que los franceses, con su mezquino idioma y por otras rarezas que les son inherentes, suelen verse precisados á violentar hasta el abuso la significacion de las palabras; y ejemplo de ello es que en un formulario que anda en manos de todo el mundo, se registran frases como esta: *vaccination avec l'atropine* (vacunación con la atropina). Mas, aunque así suceda en Francia, los españoles no tenemos necesidad, ni mucho ménos, de apelar á semejantes barbarismos. ¡Quien te hubiera dicho, oh immortal Cervantes, que tu hermosa habla había de llegar á verse deshonrada con adulteraciones de tal naturaleza!

Por fin; dejemos la palabra *vacunacion* para que en esté y otros sentidos tan impropios sigan aplicándola esa turba multa de escritores de reata, de esos que se consideran felices cuando han logrado aprenderse de memoria las cuatro reglas tontas y antigramaticales que sobre ortografía ha dado últimamente la Academia de la lengua; protestemos con-

tra esas expansiones de la ignorancia literaria, y volvamos á nuestro microbio colerígeno.

También estas ideas sobre *virtud* profiláctica de la inoculación del *microbio* generador del cólera, son tomadas servilmente de la lucubración francesa. Inventado por M. Pasteur el dichoso microbio; mirado con cierta cara fosca por los italianos; y modificado en seguida por el doctor Koch, al fin—¡gracias á Dios!—hemos tenido la dicha de traerle á España, encerrado en botellas y en cajitas, cajas ó cajones, y... ¡este sí que es el verdadero microbio del cólera! No era lo que aseguraba Pasteur, ni lo que Koch creía, ni lo que se ha estado aquí sometiendo á experimentos de apreciación contradictoria con el empleo de reactivos y de numerosos agentes microbicidas; nada de eso: el que ahora se usa, el que ahora está en boga entre nosotros, ese es el verdadero; ese, y nada más que ese! En Francia usan otro; el de M. Pasteur; y de presumir es que los microbistas alemanes prefieran el del doctor Koch. Pero, lo dicho; el nuestro es el verdadero.

Aquel otro microbio de la rabia, parece que se quedó en tal estado. Mas no importa: lo que es este microbio del cólera que en España tenemos... ¡ese sí que sí!—Ahora, si vuelve á presentarse el cólera, dando crédito á las aserciones de cada fracción (ó facción) de microbistas, habremos de distinguirle en tres especies, géneros ó clases (que esto no está bien determinado todavía): *cólera morbo asiático*, de M. Pasteur; *cólera id. id.*, del doctor Koch; y por último, *cólera morbo asiático, sospechoso ó confirmado*, del doctor Ferran.

Y es que hay más. En Francia—aunque parezca mentira—el microbismo ha echado raíces en la conciencia de veterinarios tan eminentes como M. H. Bouley; y á propósito, v. gr., del llamado *cólera de las aves de corral*, se vacunan allí las palomas, patos, etcétera con otro *microbio colerígeno*, que no es, que no puede ser ni el de M. Pasteur, ni el del doctor Koch, ni el del doctor Ferran...

Consolémonos con la esperanza de que esta manía microbista pasará en cuanto haya ocasión formal de demostrar la ineficacia absoluta de sus inoculaciones profilácticas. Pero entre tanto, si es verdad que esos señores manejan, cultivan, inoculan y difunden *algo* que sea virus colerígeno, temamos seriamente la posibilidad de que ese *algo* nos traiga el cólera.

L. F. G.

ZOOTECNIA

EL PROBLEMA ZOOTÉCNICO EN GALICIA.

POR DON JESÚS ALCOLEA,

Catedrático de Fisiología é Higiene en la Escuela veterinaria de Santiago.

(Continuación.)

Los apasionados por las razas andaluzas que lean esta desaliñada descripción, nos tildarán seguramente de ignorantes, y aún se reirán grandemente de nosotros, si han visto esos ejemplares raquíticos y degenerados que las cuadrillas de segadores gallegos llevan á otras provincias, y aún al extranjero. Pero, nosotros no nos referimos á esos pobres cabal-

llezos; lo hacemos á los buenos ejemplares que aún quedan en Galicia, en no pequeño número. Y si se tiene en cuenta la historia de estas provincias; si se considera, por otra parte, las escasas relaciones comerciales que han tenido con el resto de las españolas; si se reflexiona en lo difícil que es, sin previos conocimientos científicos y un ímprobo trabajo, hacer que en ella subsista sin degenerar cualquier otra raza nacional ó extraña, no se considerará tan aventurada nuestra suposición, ni se estimará difícil que sus razas primitivas se hayan conservado sin variar notablemente.

Estos caballos adolecen, no obstante, de varios defectos. En primer lugar, todos tienen una talla demasiado pequeña, que hacen no puedan aprovecharse sinó para la silla (sin ser buenos tampoco para este servicio) y para tirar de vehículos de poco peso; tienen también el defecto de ser, con relación á su talla, excesivamente ventruados, debido á la mala alimentación que se les da; son muy rijosos, tal vez por tenerlos desde pequeños abandonados en los pastos con hembras de su especie; y tienen otros muchos vicios de conformación y de carácter que dependen del poco cuidado con que se los cria y trata, y que, por tanto, sería fácil corregir.

La principal mejora que, á nuestro entender convendría introducir en esta raza, sería la de aumentar su talla, á fin de dedicarlos á la silla ó al tiro ligero, que es lo único que su conformación y caracteres permiten. Lo cual se conseguiría cruzándolos, después de haber ejecutado entre ellos una selección esmerada, con caballos leoneses, ó bien con los bretones, que son razas muy análogas á la suya, y de más talla; después, los productos de esta primera cruce se cruzarían á su vez con caballos anglo-árabes, cuando se quisiera obtener una raza de silla, y con caballos de la pequeña raza *percherona*, cuando se deseara conseguir caballos de tiro ligero, que sería lo mejor.

La segunda raza de caballos que tiene Galicia, pertenecen al tipo *dolicocefálico*, y se diferencian de los anteriores, por tener mucha más talla, ser más bastos, de formas empastadas, cabeza gruesa y pesada, ojos pequeños, orejas muy aproximadas, grandes y poco móviles, cuerpo corto, aproximidades gruesas y poco limpias, temperamento linfático; son flojos y poco activos, lentos, torpes... Son originarios, indudablemente, de una mezcla con caballos portugueses; y subsisten, principalmente, en la parte baja de Galicia.

Como se comprende, estos caballos adolecen de muchos y graves defectos; pero se puede sacar de ellos buen partido, para fundar una raza de caballos de tiro ligero y aún si se quisiera trabajar, de tiro pesado: raza que daría aquí muy buenos resultados, porque encontraría todas las condiciones apetezibles, como clima, alimentos, etc.

En cuanto á la creación de esta raza, había de ser poco costosa; pues, dada la conformación y caracteres de los caballos aquí existentes, la cuestión quedaba reducida á efectuar entre ellos una selección, y cruzarlos con las dos variedades de la raza *percherona*; ó, si se quería así mejor, verificar la selección de forma que la cruce pudiera hacerse con la raza *anglo-normanda*.

Como en España se conocen vulgarmente con el nombre de caballos *percherones* todos los de proce-

dencia extranjera que son muy corpulentos, pesados y que están destinados al tiro, creemos oportuno decir algunos caracteres de la precitada raza, á fin de que no se confunda con otras, caso de que alguien quisiera verificar la cruce aconsejada, dando lugar á resultados poco favorables.

Pueden presentar todos los colores, pero predominan en ellos los alazanes más ó ménos oscuros y los castaños (siendo bastante frecuente que presenten lo que se llama *pelo de vaca*). Su talla varia de 1,45 á 1,65 m. Su temperamento es sanguíneo. Su carácter, vivo, despierto, enérgico, valiente. Su marcha más natural es el paso y, sobre todo, el trote, habiéndolos que trotan mucho. Cabeza gruesa; ojo pequeño y vivo; aspecto inteligente. Cuello corto, sin serlo en exceso, musculoso, provisto de crines largas, finas y abundantes. Cuerpo cilindrico, con pecho espacioso, largo, bien contorneado. Grupa redonda, algo caída, por lo que la cola está muy pegada á las piernas. Miembros fuertes, musculosos, de amplias y largas articulaciones, formando ángulos obtusos; tienen un mechón de pelos detrás de la articulacion del menudillo. Se diferencian las dos variedades percheronas casi exclusivamente en la talla; pues la pequeña tiene por término medio 1,50 m., en tanto que la grande llega á alcanzar 1,65 m.—El precio medio de un percheron de la pequeña variedad, es el de 1.100 francos; el de un percheron grande, 1.400.

Téngase presente, por otra parte, que el caballo percheron está reputado como uno de los mejores caballos de postas ó diligencias, ómnibus y carruajes de camino; es decir, que como dice Sanson, es la raza de tiro ligero por excelencia. Y si se reflexiona que en España hacen una falta enorme caballos de estas condiciones; si se tiene en cuenta que una vez creada una raza mixta, su cría aquí costaría muy poco y, por ende, que se habian de poder vender á mucho menos precio que en el extranjero, sin tener que pasar por los inconvenientes del transporte y la aclimatacion, por lo cual tendrian siempre fácil salida; sumando todas estas consideraciones, no podrá ménos de comprenderse cuánto interés implica para Galicia llevar á cabo esta mejora, por las pingües ganancias que le reportaría. Esto sin contar, con que teniendo muchos y buenos caballos, se podría sustituir con ellos al ganado vacuno en las faenas agrícolas, cuya sustitucion urge verificar por razones que no son de este lugar.

Esta mejora puede emprenderse con facilidad y relativamente con poco gasto, con solo poner en práctica el plan que dejamos expuesto en los anteriores artículos. Todo depende de que por el Gobierno ó las Diputaciones se compren buenos sementales, y se entreguen á personas peritas en asuntos de esta índole.

Por lo demás, el caballo gallego no es susceptible, á nuestro juicio, de otras mejoras; ni en Galicia conviene dirigir la cria caballar en otro sentido, dadas sus concisiones especiales. Aquí, con efecto, no pueden criarse buenos caballos de silla, sin ocasionar grandes gastos, que tal vez serian perdidos; y en cuanto á los de carrera, ni pueden obtenerse aquí, ni debieran criarse en ninguna parte, puesto que son animales completamente inservibles para todo, que no prestan ninguna utilidad (á no reputarse tal la satisfaccion del orgullo de algun miembro de la llamada aristocracia de sangre ó del dinero) y en cambio pro-

ducen un incalculable perjuicio, distrayendo animales y capital que podian ser destinados á cosas más beneficiosas y productivas para la sociedad en general.

(Continuará)

COMUNICADO

Postergacion de la Veterinaria militar; sus causas, efectos y remedio.

(Continuacion.)

Ofrezco seguir deplorando el abandono en que deja morir el ganado por las enfermerías de los cuerpos el celo del reglamento orgánico, y continuar examinando la cuestion bajo doble el punto de vista médico y zootécnico, en tanto permanezca latente la causa de donde emana el extrago, porque creo que es un deber sagrado clamar por el remedio hasta que el Gobierno evite el daño; pero lo haré siempre patentizando fiel y lealmente el conocimiento exacto de las grandes anomalías y defectos que de un modo palpable se manifiestan en las prácticas vigentes del servicio veterinario.—Atrevimiento que, en gracia del buen deseo que me guía de cumplir con los deberes que me impone mi destino en la milicia, espero se me perdone.

Es más: patentizaré, en mi rudo y tosco lenguaje; que si la veterinaria no ha llegado á hacer sentir en el ejército la utilidad de sus servicios; si no ha llegado á plantear en las clínicas, remontas y depósitos de sementales sus métodos con el criterio inherente á la gestion de cada uno de esos centros; si arrastra tras del oficial del ejército que la subyuga una vida pobre, miserable, incierta y precaria en general, á pesar de los valiosos elementos con que cuenta para corresponder dignamente á la generosa confianza del Gobierno, todo ello se debe á que no le es posible sacudir el yugo del reglamento orgánico del Cuerpo.

Por las razones sentadas se comprenderá que el cuerpo de Veterinaria se ve forzado á recurrir á la prensa para desterrar del servicio un mal que el mismo reglamento orgánico autoriza, y hacer que abran sus anchas puertas á la ciencia las remontas y depósitos de sementales y que derrame en ellos el arte zootécnico los métodos que demanda la mejora del ganado. Y es tan justa la causa que defendemos y tan notoria la necesidad de operar una reforma de todo el servicio profesional para atajar el mal, que hasta el mismo Gobierno no podrá ménos de escuchar con atencion nuestras quejas y observaciones, primero, que las sutilezas quiméricas del reglamento; sutilezas que sacrifican el principal elemento de combate, por el capricho de restringir las atribuciones del profesor y prodigar favores y privilegios singulares al oficial del ejército, siempre con daño del ganado y desaliento del servicio profesional. Mas si no se nos atiende, si el Gobierno no escucha nuestro justo clamoreo, seguiremos analizando con severo juicio todos los defectos, todas las anomalías é inconvenientes que de un modo ostensible perjudican al buen servicio, y señalaremos, sin vacilaciones, el remedio que demandan.

El cuerpo veterinario está resuelto á discutir tan vital asunto para la ciencia y el ejército y á depurar

la realidad de los hechos, á hacerla brotar del mismo intelectual, germen providencial de la verdad, y á romper con el pasado, con las prácticas vigentes del servicio profesional de una manera definitiva y terminante, y con todo lo que dificulte su progreso en el ejército con daño del ganado y desdoro de la corporacion á que pertenezco.

Para evitar el vergonzoso espectáculo que está dando el reglamento orgánico dejando morir en deplorable abandono el ganado por las enfermerías de los cuerpos, al extremo de aumentar en un 25 por 100 las bajas definitivas á fin de cada año, cómputo que nadie que conozca los extragos que hace en las clínicas encontrará exagerado, y ménos si recoge, como yo lo he hecho, por las enfermerías de los cuerpos, los datos y los comprueba con los que me han suministrado mis dignos compañeros (porque entonces se convencerá de que muere más ganado sin socorro racional que socorrido); para evitar ese espectáculo, repito, la prudencia prescribe que el cuerpo veterinario llame la atención del Gobierno hácia unos males tan graves, si ha de salvar su propia responsabilidad profesional, sometiendo no obstante su humilde opinión y práctica al más alto y esclarecido criterio del poder supremo.—¿Quién no ha visto en el ejército alguna vez que la falta de tino del reglamento rompe á cada paso la razón y torna el servicio en riña, haciendo rodar por tierra hechas astillas las recetas y al profesor que las dicta?

• Mi tarea, mi más grata satisfacción es operar en el servicio profesional una reforma que siembre la ventura en torno del ganado del ejército y de la ciencia; empresa en que estoy seguro de obtener el asentimiento general del Gobierno y del ejército, pues que uno y otro deben desear que la veterinaria llegue por sí sola á cubrir todas las atenciones de su vasta incumbencia en las remontas, depósitos de sementales y enfermerías de los cuerpos. ¡Ojalá que estos desaliñados renglones que escribo sugieran al Gobierno el deseo ó le proporcionen los medios de iniciarse en las reglas metódicas que exige el servicio profesional para curar, conservar, mejorar y multiplicar la especie caballar y mular del ejército, tan amenazadas y comprometidas por la indolente indiferencia del reglamento, que prefiere las rutinas á las prácticas aconsejadas por la cultura y por la ciencia!

En la actualidad, es indudable que jamás puede el profesor estudiar en el ejército una multitud de efectos que le revelarían la similitud de causas; ni seguir el hilo de la analogía, ni raciocinar por induccion y ménos proceder por medio de la demostracion y del buen método y severo juicio en cuanto cabe y puede ser apreciada por nuestros sentidos la naturaleza específica de la causa de enfermedad, su mecanismo y modo de obrar en la organizacion de los animales, profundizando un asunto que tanto interesa conocer á la ciencia, al Estado y al ejército. Y todo esto, ¿por qué sucede? Por el intrusismo que el reglamento ha mezclado á la incumbencia profesional, que se filtra, paraliza y perturba la actividad del profesor, en vez de estimular y alentar su accion y movimiento, viniendo á embrollar su atención y el ejercicio esencial de sus funciones facultativas.

• Se ve la necesidad de que el Gobierno decreta una reforma general del reglamento orgánico del cuerpo, que aproveche tanto al servicio especial de

depósitos de sementales y remontas, como al ganado enfermo, á la ciencia y merecido lustre del Cuerpo, separando por completo los infinitos escollos en que tropiezan y naufragan las recetas y hasta los más tristes socorros que el profesor ordena para cubrir las atenciones del servicio y que no llegan á remediar las necesidades más perentorias? Esto es lo que sucede en la práctica. La razón siempre está de parte del oficial encargado de facilitar al ganado los auxilios que la enfermedad reclama, y por eso el profesor se vé no pocas veces precisado á convertir su noble ciencia en un oficio de embustes y de mera apariencia, para no exponerse á que su hoja de hechos se manche con notas que inutilicen su carrera, si se obstina en defender á sus enfermos de los descuidos del reglamento ó de cualquier otra causa que dificulte la aplicacion y desenvolvimiento del plan mejor meditado y prescrito.

En todas las clases del ejército se va estrechando cada día más un lazo de fraternidad y de union militar, que no ha cesado el cuerpo de Veterinaria de anhelar y esperar de sus correligionarios, y cuya necesidad y realizacion nos penetra ahora más que nunca para contribuir así á la prosperidad de la patria, que es la verdadera y sana política militar, sin escuchar ninguna otra.

• Cuánto ganado de privilegiada naturaleza y vigorosa constitucion, no he visto morir y depauperarse al soplo abrasador de las imprudencias y excesos que toleran las equivocaciones del reglamento orgánico del Cuerpo, paralizando de este modo las fuerzas más inteligentes de la ciencia, que pudieran evitarlo?

• Se va ya comprendiendo mejor por qué muere abandonado el ganado en las enfermerías de los cuerpos?

BERNARDO GOMEZ MINGO.

(Se continuará.)

LA UNION VETERINARIA

SECRETARIA.

Nota de los profesores que desean se solicite del Gobierno una revision general de titulos en Veterinaria (1).

(Continuacion.)

D. Tomás Uriarte.

ERRATA DEL NÚMERO ANTERIOR

En el núm. 991 de este periódico, plana 1.^a, columna 1.^a, donde aparece que se pone en duda si los microbistas habrán perdido el *sexo*, debe entenderse *el seso*. Nada tiene que ver el *sexo* con la *sesera*; y nosotros no hemos querido ni podido suponer nunca que los microbistas sean *asexuados* sino *anencéfalos*.

(1) En estas listas no han de ser incluidos sino los profesores que terminantemente avisen manifestando su voluntad de constar en ellas. Aquí, como en todo, es necesario que resalte la rectitud con que procede siempre LA UNION VETERINARIA.

IMPRESA DE DIEGO PACHECO LATORRE

Plaza del Dos de Mayo, 5.